

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 05.04.17

Miembros Presentes: Sres. Raúl Escalante (Presidente), Carlos Compagnucci (Tesorero), Alejandro Frías, Gustavo Hessel, Daniel Ribero, Raúl Piñero, Javier Vaillard y Daniel Ferrero.

Ausentes con aviso: Sr. José Buffet (Vicepresidente), Lionel V. Cavallero (Secretario), Pedro Mariano y Ángel Appelhans.

A las 20:30 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Raúl Escalante.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: Del Club Arg Franck, nota para el Tribunal de Penas.

De los Clubes A Pilar, L Nelson, Libertad SJN y Boca pidiendo cambios en partidos.

De la Federación Santafesina sobre Copa Santa Fe.

Del Club Bochazo, de Providencia, inscribiéndose para participar en el Torneo Promocional.

De los Clubes US Domingo, AD Juventud, L Nelson, Atl Sarmiento, IS José y Mitre inscribiéndose para participar en el Torneo Senior.

Del Club Atl Sarmiento, lista de retención de jugadores.

Del Club Libertad SJN, listas de buena fe de Divisiones Inferiores.

De los Clubes Libertad SJN, Arg Franck, Atl Felicia y Arg López reservando fechas para encuentros de fútbol infantil.

De la firma Método Kinetic Santa Fe, ofreciendo servicio de salud integral.

De la Municipalidad de Esperanza, invitación para la Fiesta del Deporte.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo de la nota remitida por el Club Arg Franck para el Tribunal de Penas, la que se gira a dicho cuerpo para su tratamiento.

Se aprueban los siguientes cambios:

▶ Div Inf – 4ª fecha: A Pilar – L Nelson: A Pilar – L Nelson: A Pilar juega de local en cancha de JU Felicia.

▶ Div Inf – 5ª fecha: Libertad Jr – Boca: Se adelanta para el martes 11 de abril, desde las 19:00 hs.

En relación con el cambio solicitado por los Clubes A Pilar y L Nelson, que inicialmente requerían autorización para que Pilar jugara de local en cancha de Libertad de Nelson, se dispone no hacer lugar conforme lo dispone el Art. 73º del Reglamento General de la LEF, y que se transcribe a continuación para conocimiento de todas las instituciones afiliadas a nuestra Liga: *“Los equipos a los que corresponde ser locales, deberán jugar indefectiblemente en su cancha, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada y previa resolución del Comité Ejecutivo, pero prescindiendo de la cancha del club adversario, la que no podrá ser designada por ningún motivo.”*

Se toma nota del pedido de la Federación Santafesina para definir el Club que será local en el primer partido de la Copa Santa Fe. Se indica a la administración que responda indicando que será el Club Arg Franck.

Se acusa recibo de la inscripción del Club Bochazo, de la localidad de Providencia, para participar en el Torneo Promocional.

Se acusa recibo de la inscripción de los Clubes US Domingo, AD Juventud, L Nelson, Atl Sarmiento, IS José y Mitre para participar en el Torneo Senior.

Se agradece la invitación de la Municipalidad de Esperanza para la Fiesta del Deporte.

Se acusa recibo de la lista de retención de jugadores remitida por el Club Atl Sarmiento y de la lista de buena fe de los jugadores de Divisiones Inferiores del Club Libertad SJN.

Se da a conocer la nota de la firma Método Kinetic Santa Fe ofreciendo servicio de salud integral. Se resuelve convocarlos a reunión informativa.

Seguro de accidentes personales para jugadores Metlife: a continuación se recuerda lo informado oportunamente por los representantes de la aseguradora en relación con precios y requisitos para solicitar reintegros.

▶ Cobertura para los mayores de 16 años: Muerte \$ 350.000. Incapacidad total o parcial \$ 350.000.

Asistencia médica/farmacéutica \$ 50.000. Franquicia \$ 500.

▶ Para menores de 16 años: Muerte \$ 50.000. Incapacidad total o parcial \$ 50.000. Asistencia médica/farmacéutica \$ 5.000. Franquicia \$ 100.

▶ **Denuncias de lesiones y pedidos de reintegro:** el formulario sigue siendo el mismo. Recordar que el formulario A debe ser completado por el club y el formulario B, completado por el médico que atienda al lesionado. Es muy **importante**, al completar el formulario A, **ser claro al momento de narrar "cómo ocurrió la lesión o accidente"** y de esa manera la cía no pedirá alguna aclaración al respecto y se evitarán demoras al momento de realizar los reintegros. Todo gasto debe ir acompañado por **factura o recibo oficial** del médico, junto con la historia clínica o la indicación del profesional (en estos casos puede ser una copia). No recibos comunes, no fotocopias de facturas, tampoco presupuestos y **no se reconocen gastos de movilidad por ningún motivo**.

Encuentros infantiles: Se aprueban los pedidos efectuados por los Clubes Arg López, Atl Felicia, Arg Franck y Libertad SJN. A continuación se detalla el cronograma actualizado.

Día		Club	
Domingo	09-abr	Sarmiento de Sarmiento	Central S.C.
Domingo	16-abr	PASCUAS	
Domingo	23-abr	Libertad de San Jerónimo	Unión de Santo Domingo
Domingo	30-abr		
Lunes	01-may	Juventud de Humboldt	
Domingo	07-may		Pilar

Domingo	14-may	San Lorenzo Esperanza	
Domingo	21-may	Juventud de Esperanza	
Domingo	28-may		
Domingo	04-jun	Sportivo Esperanza	
Domingo	11-jun	Alumni de Paiva	Unión Progresista
Domingo	18-jun		Independiente San Agustín
Domingo	25-jun	Defensores Esperanza	
Domingo	02-jul	Argentino de Franck	
Domingo	09-jul		
Domingo	16-jul		
Domingo	23-jul		
Sábado	30-jul		
Domingo	06-ago	Atlético de Felicia	
Domingo	13-ago	PASO	
Domingo	20-ago	Mitre Esperanza	
Domingo	27-ago		Santa Clara
Domingo	03-sep		S. M. Progreso
Domingo	10-sep	Libertad de Nelson	Argentino de López
Domingo	17-sep	Deportivo Elisa	
Domingo	24-sep	Deportivo Grütly	
Domingo	01-oct	Unión Esperanza	
Domingo	08-oct	Boca de Nelson	Deportivo Gessler
Domingo	15-oct	Juventud de Paiva	
Domingo	22-oct	ELECCIONES	
Domingo	29-oct		
Domingo	05-nov		
Domingo	12-nov	Sarmientito (Sarmiento H)	
Domingo	19-nov		
Domingo	26-nov		
Domingo	03-dic		
Domingo	10-dic	Ilusiones (Atl Franck)	

Tribunal de Disciplina Deportiva: se toma conocimiento de la resolución n° 9, 10 y 11 del Tribunal de Disciplina Deportiva, la que publicada en el Boletín Oficial, será archivada en Secretaría.

Programación de Partidos Divisiones Inferiores:

4ª Fecha – sábado 8 de abril desde las 13:45:

Zona Norte: Mitre In – JU Felicia; Defensores – DF Sarmiento; US Domingo – San Lorenzo; Atl Felicia – SM Progreso; libre: D Elisa.

Zona Ctro-Norte: Unión – D Grütly; Boca – Mitre; Juv Paiva – Libertad Jr; **cancha JU Felicia:** A Pilar – L Nelson; libre: Alumni.

Zona Ctro-Sur: Libertad SJN – Atl Franck; JU Humboldt – Belgrano; Arg Franck – Atl Sarmiento; Ctral SC Jr – Sportivo; libre: AD Juventud.

3ª Fecha – sábado 8 de abril desde las 13:45:

Zona Sur: Atl Franck Jr – Sta Clara; Arg López – Ctral SC; San Lorenzo In – IS Agustín; U Progresista – D Gessler.

5ª Fecha – martes 11 de abril desde las 19:00:

Zona Ctro-Norte: Libertad Jr – Boca.

Programación de Partidos Primera División:

2ª fecha– domingo 9 de abril a las 14:30 la 3ª y a las 16:15 la 1ª:

Zona Norte: Atl Sarmiento – DF Sarmiento; L Nelson – Unión; Defensores – IS José; US Domingo – SM Progreso; IS Agustín – A Pilar; Mitre – JU Humboldt.

Zona Sur: Sportivo – Arg Franck; Atl Franck – Ctral SC; Libertad SJN – Belgrano; Arg López – D Gessler; Sta Clara – San Lorenzo; U Progresista – AD Juventud.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 12 de abril de 2017, a las 20:30 hs.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL